

los defectos físicos de la mercancía humana a comprar. La mulata María de la Encarnación es bizca del ojo derecho, de treinta años poco más o menos y de buen cuerpo, la cual se vende por la cantidad de 1.000 reales al capitán Francisco Amoreto<sup>26</sup>.

## Conclusión

En la comarca tirajanera existió un intercambio de esclavos a través de las ventas, testamentos o cartas dotales. Cualquier casa, que se lo podía permitir, incluía enseres humanos. Estas posesiones humanas garantizaron y aseguraron un bien capital, susceptible de aprovechamiento económico. Gracias a la documentación conservada en la parroquia, hemos podido saber como se articuló la esclavitud en este territorio, y cuales fueron los individuos que padecieron la esclavitud. Estas personas que sufrieron el dolor y el sufrimiento del cautiverio, participaron activamente en el desarrollo económico y social de la Tirajana del siglo diecisiete, y es por ello, que no debemos olvidar éste proceso histórico.

## Notas

<sup>1</sup> "La esclavitud en las Canarias Orientales" siglo XVI.1982. Cabildo de Gran Canaria.

<sup>2</sup> Su último dueño Lorenzo de Palenzuela, fue hijo de Alonso Palenzuela y sobrino de Tomás de Palenzuela que obtuvieron tierras en los primeros repartimientos. Tomás construyó ingenios, en Arucas, Fingas y barranco de Guadalupe, Lorenzo continuó con la molienda de la caña en las mismas instalaciones que ya poseía Diego Cabrera en Lugarejo, pago de Tirajana a mediados del siglo XVI. Viera y Clavijo, Historia de Canarias Tomo I. pág. 551

<sup>3</sup> Los Moriscos, en el actual municipio de Santa Lucía de Tirajana. Véase Los Moriscos en Canarias, de esclavos a naturales. Manuel Lobo Cabrera. 2015.

<sup>4</sup>

<sup>5</sup> En los libros parroquiales se registran esclavos de otras zonas de la isla. Teror y sobre todo de Agüimes son los lugares que más se mencionan, en tránsito por el territorio.

<sup>6</sup> Libro I de bautismos f.78v.

<sup>7</sup> El bautizo tuvo lugar el 20 de mayo de 1679. Libro II f.106r.

<sup>8</sup> Carpeta de mandas siglo XVII A.P.T.

<sup>9</sup> Constituciones sinodales Cristóbal de la Cámara y Murga 1629, pág. 123r.

<sup>10</sup> Constituciones sinodales Cristóbal de la Cámara y Murga 1629, pág. 253 v. 254r.

<sup>11</sup> Una hermana de Beatriz Hernández, Isabel casará con Luis Pérez Vera, de color moreno en la misma parroquia el 9 de septiembre de 1697

<sup>12</sup> Libro I de matrimonio f72r, asiento 319

<sup>13</sup> Libro II de matrimonio f.234v. asiento 1002

<sup>14</sup> Libro II f.36r.

<sup>15</sup> La negra Juana Salvago viuda de Pascual Roque, no testó ni dejó bienes algunos, se enterró en sepultura de limosna. Libro I de defunciones 59r.

<sup>16</sup> A si lo hizo Anastasia de la Cruz con su esclavo Joan Diepa.

<sup>17</sup> Libro II asiento 26.

<sup>18</sup> Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, (A.H.P.L.) notario, José Pérez Mirabal P.N. 2511 s.f.

<sup>19</sup> carpeta de memorias de testamento siglo XVII, redactada el 15 junio de 1652. A.P.T. (Archivo Parroquial de Tunte)

<sup>20</sup> carpeta de memorias de testamento siglo XVII A.P.T. El matrimonio compuesto por Alonso Cabello y María Sabina ya habían vendido en 1680 un mulato esclavo de 20 años llamado Domingo por 1.408 reales a Matías Hernández vecino de Las Palmas. Información del profesor Germán Santana.

<sup>21</sup> Libro I de defunciones, f.8r./8v. A.P.T.

<sup>22</sup> Memoria de testamento de Antonio Quintana 15/7/1726 Carpeta de testamento siglo XVIII A.P.T.

<sup>23</sup> Libro I de defunciones f.8r./8v.

<sup>24</sup> M. Lobo Cabrera. Cuadro de ventas. La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI. Cabildo de Gran Canaria. 1980.

<sup>25</sup> A.H.P.L.P. protocolo Sebastián Espino. "Martín Hernández cogió la esclava por la mano y la entregó al dicho Licenciado Miguel Lozano.

<sup>26</sup> A.H.P.L.P. protocolos leg. Sebastián Fuentes Diepa. s.f.

## Bibliografía

ALONSO CORTÉS, V.: "Esclavos y libertos en los mundos ibéricos" Edt. Mundo Negro. 2011

ANDRÉS-GALLEGO, J. y GARCÍA AÑOVIROS, J.M.: " La Iglesia y la esclavitud de los negros". Edt. Eunsa.2002

BRUQUETAS DE CASTRO, F. "La Esclavitud en Lanzarote 1618-1650" Edt. Cabildo de Gran Canaria. 1994.

CAZORLA LEÓN, S. " Los Tirajanas de Gran Canaria" Edt. Ayt. de San Bartolomé de Tirajana. 1995

DEL REY, M. y CANALES, C.: "Esclavos comercio humano en el Atlántico" Edt. Edaf. 2014

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: " La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna y otros estudios de marginados" Edt. Comares. 2003

FERNÁNDEZ DURÁN, R.: La Corona Española y el tráfico de negros" Edt. Ecobook. 2011

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: "Estadística de las Islas Canarias 1793-1806 de Francisco Escolar Y Serrano" Edt.

Caja Insular de Ahorros. 1983

IZCO REINA, M.J.: " Amos, esclavos y libertos, estudios sobre la esclavitud en Puerto Real durante la edad moderna" Edt. Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz. 2002.

LOBO CABRERA, M. "La esclavitud en las Canarias orientales, siglo XVI". Edt. Cabildo de Gran Canaria. 1982.

LOBO CABRERA, M. y DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: "La población esclava de las Palmas durante el siglo XVII" Edt. A.E.A. no 30 pág.157. 1984.

LOBO CABRERA, M.: " Los Moriscos en Canarias de esclavos a naturales" Edt. Mercurio. 2015.

PÉREZ AGUADO, L.: "La caña de azúcar en el desarrollo de la ciudad de Telde" Edt. Ayt. de Telde.1992.

PIQUERAS, J.A. "La esclavitud en las Españas, un lazo transatlántico" Edt. Cataratas. 2011.

SACO, A. J.: "Historia de la esclavitud" Edt. Espuela de Plata. 2009

SUÁREZ, V. RIVERO, B. LOBO, M. GONZÁLEZ, A.: "La comarca de Tirajana en el Antiguo Régimen" Edt. Ayt. de San Bartolomé de Tirajana. 1995.

TRUJILLO YÁNEZ, G.A.: "La población esclava de Teror (1605-1725)" Edt. Anroart. 2010.

WILLIAMS, Eric.: "Capitalismo y esclavitud" Edt. Historia 12. 2011.

# El oficio de casteador. Reciprocidad y parentesco en la comunidad gallística canaria.

Francisco M. Mireles Betancor  
Antropólogo/FEDAC (Cabildo de Gran Canarias)

## Resumen:

Desde el siglo XVIII, las riñas de gallos en Canarias se han celebrado ininterrumpidamente. En los casteos, la comunidad gallística ha evitado la consanguinidad entre los animales incorporando material genético foráneo. La práctica de la reciprocidad mutua, -a través del gesto del intercambio de huevos y animales-, ha reforzado los lazos de unión entre gallistas, formando una comunidad compartida que ha generado un parentesco simbólico entre sus miembros y un padrino efectivo sobre jóvenes galleros.

**Palabras clave:** consanguinidad; devolución diferida; gallero; gallista; intercambio; padrino; reciprocidad; reproducción social; transmisión; vínculo social.

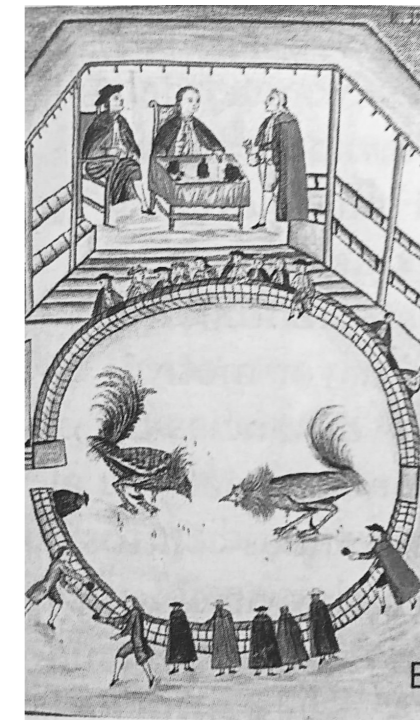
Una comunidad compartida<sup>1</sup>, tiene su fundamento en la reciprocidad cooperativa entre los agentes. Se hace efectiva en la evitación de la consanguinidad de las aves que se castean, y requiere del establecimiento de intercambios de animales o de huevos. La reciprocidad es un "principio organizador de una economía en la que los intercambios se dan entre (más o menos) iguales y que tienden a equilibrarse a largo plazo" (Barfield,2001:522).

## Orígenes en Canarias

Inciertos son los orígenes de la riñas de gallos en Canarias. Ningún documento publicado para el periodo prehistórico, ni las excavaciones arqueológicas de las últimas décadas, ha revelado la existencia de gallináceas entre la fauna<sup>2</sup> de la población indígena en las islas (Jiménez González,1990; Alberto Barroso,et alii,2017; Velasco Vázquez,2018).

Los historiadores han trasladado los inicios de las peleas a los momentos posteriores a la Conquista<sup>3</sup> del Archipiélago, a finales del siglo XV, cuando se produjo la llegada "y expansión de la mano [de obra] de soldados, comercian-

tes y nobles" (Aguilera Sánchez,2019:30). En la etapa de su colonización, Canarias se integró



Ilustr. 1:  
Dibujo de una riña en el S. XVIII. Lima, Perú. La imagen refleja una brega en un reñidero. Nótese la diferente escala entre animales y personas. Imagen: Martínez Compañón, B.J. Modelos de vida y cultura en la Navarra de la Modernidad Temprana. <https://www.unav.edu/web/>

en el circuito de viajeros extranjeros que desde el siglo XVI pasaron por estas islas y se interesaron por su flora y fauna, descubriendo a la vez las exóticas costumbres de sus habitantes.

Durante los largos viajes hasta el nuevo continente americano, una de las diversiones de los marinos y viajeros fue la riña con gallos que transportaban. Según documenta Fernández Duró (1978:333), "las flotas que iban a las Indias llevaban gallos de "pelea" que se jugaban en las cubiertas de los barcos para romper la monotonía del viaje".

El interés colonial se inició primero durante la expansión imperialista de las potencias del continente europeo, Portugal, Inglaterra y Francia (Kottak, 2002:299-300). Esta necesidad de "nuevos descubrimientos" se proyecta en la curiosidad de multitud de viajeros que desde el siglo XVII y XVIII, se dejan influenciar por la Ilustración. (Martínez Veiga,2010:21). A partir de mitad del XIX las teorías darwinistas prenden en intelectuales europeos, quienes recalcan en Canarias y efectúan expediciones<sup>4</sup> de investigación reconociendo y documentando la flora, la fauna y la población local.





**Ilustr. 2:**  
**Grupo de gallistas de la burguesía local grancanaria con gallo.**  
 Brindan con un gallo de color giro sin atusar. Entre ellos,  
 el poeta modernista Saulo Torón, de la Escuela Lirica de Telde.  
 Foto: Luis Ojeda Pérez. 1904 . N° Foto: 011594. Archivo de Fotografía  
 Histórica de Canarias/FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

Las noticias más antiguas documentadas en Canarias para las riñas de gallos, datan de 1729, al norte de la isla mayorera, en el pueblo de La Oliva, “la destacada familia Manrique de Lara, celebraba riñas de gallos” en la conocida Casa de los Coroneles (Cárdenes Rodríguez, 1987:111).

Las referencias para el siglo XIX son más abundantes en la totalidad de Canarias. “Entre los visitan-

tes que arribaban se encontraban los viajeros [...] que entre sus intenciones está el trasladarse de un lugar a otro con el ánimo de conocer, en busca de la observación [y] se dota de un cuaderno de notas y una pluma para registrar sus emociones, sus impresiones” (González Lemus, 1998:19).

Circunscribiéndonos a la isla de Gran Canaria, los datos iniciales sobre combates de aves

que se han localizado son para mitad del s. XIX. En la prensa local, en concreto en *El País*, periódico local de Intereses Materiales, Noticias, Instrucción Pública, Literatura y Comercio, del 15 de enero de 1864, se cita en la página 3, para el término municipal de Arucas, que “en la misma villa han determinado los aficionados dar algunas riñas de gallos, [...] por ser estas las únicas riñas que presentan algún interés en la isla”. Los fondos de la hemeroteca de la Sociedad Científica Museo Canario demuestran la creación del Partido de San José, fundado por don Fortunato de la Cueva en 1863. (Ayala Ojeda, 1967:5).

Avanzada la segunda mitad del siglo XX, es cuando se localizan más notas sobre este tipo de eventos deportivos (Lezcano, 2017:6). Las gacetas populares introducen apuntes sobre peleas y, se puede deducir que, la población en las principales localidades grancanarias tiene ya un fuerte arraigo y afición al casteo de gallos ingleses.

### El parentesco simbólico

Múltiples son los testimonios que relatan el agradecimiento que se establece entre los miembros de la misma comunidad, o de su partido gallístico, cuando se producía el ofrecimiento de un gallo o gallina foránea. Kockelman (2011) expresa que “[compartir animales que proceden de la misma pareja inicial] se utiliza para marcar las relaciones de parentesco entre humanos y pollos” (2011:438-439), y que, por extensión, se traslada a los lazos de familiaridad que se produce entre los gallistas, unidos por la genética de sus gallos.

Los vínculos que se generan entre quienes comparten gallos hermanos, padres, o madres, lleva a conformar un parentesco simbólico a través de los animales. La genética participada entrelaza a esos gallistas por tener descendencia común entre sus aves.

“No puede haber más parentesco que el parentesco simbólico. En esa expresión el sustantivo y el adjetivo forman un pleonismo, a no ser que podemos llegar a pensar que existe alguna forma de simbolismo –es decir, algún proceso de producción de significados convencionalmente mediados- que carezca de materialidad” (Díaz de Rada, 2019:505).

El gallista<sup>5</sup> que logra conseguir un animal de otra isla, o incluso de fuera, -principalmente de países Centroamericanos-, es potencialmente un dador de gallos si los cruces que realiza con ese animal nuevo dan “gallos buenos” para la pelea. Los gallistas de un partidovi, conscientes que Canarias es un territorio cerrado y limitado por la insularidad, -un sistema geográfico que tiende históricamente a la endogamia-, intentan constantemente establecer conexiones y relaciones con otras regiones y territorios con el fin de obtener aporte genético foráneo.

Los lazos de unión, al contrario, se diluyen con los miembros de otros partidos: son posibles competidores. No así con personas de otros territorios o países, que son considerados con gratitud y profunda amistad cuando se recuerda el regalo de un animal que refrescó la genética, aportando sangre nueva a la gallera. D. Pedro González, -conocido como Quico Rofero-, miembro de la Gallera El Rofero, de Tinajo, Lanzarote- relataba su gratitud a Manuel Ojeda, de la Gallera Dos Hermanos, de Los Llanos de Telde, por la entrega de un animal hermano de un gallo que había tenido unos grandes resultados en el torneo principal de Canarias, el Pollo de Orovii. El obsequio, y el gesto asociado, -es recordado con emoción- porque constituía la consolidación de unos lazos que los convertían, simbólicamente, en parientes a través de sus animales hermanos. El don ofrecido desde los Llanos de Telde se correspondía, -y se sellaba-, a través de un acto de hospitalidad, en el que D. Pedro González ofrecía las insta-

laciones de su gallera a los gallos, -medios hermanos-, cuando acudían al torneo del Pollo de Oro. La relación entre dador y receptor siempre se establece a través de actos y acciones que pudieran interpretarse de manera simbólica. En el caso del gallista, estas acciones son actuaciones registrables que se vuelven tangibles por la acción de los agentes, porque “ocuparse del estudio o la comprensión de la vida humana es ocuparse de esos cuerpos y de esas acciones con forma” [concreta], (Díaz de Rada, 2010:131).

Al contrario, a quienes no son miembros de tu partido no facilitas “gallos buenos”. Un miembro de otra gallera, adscrita también al Partido de Los Llanos de Telde, mostraba su indignación cuando, al comenzar su andadura, -hace más de diez años en las ri-

ñas-, acudía a comprar animales a otra isla. Este joven gallista viajó ilusionado para adquirir animales “buenos”, e iba recomendado. Había hecho contactos previos en la isla a la que acudía. Las gallinas que compró, -le aseguró su vendedor- procedían de un casteoviii con gallos garantizados de haber ganado varias peleas. El resultado fue que todos los pollos salieron “malos”, es decir, no mostraron la raza suficiente en las primeras pruebas. Se dio cuenta durante las primeras pechadas de los machos de la camada. Lo que realmente molestó al joven gallista fue el engaño, la trampa y, sobre todo, la pérdida de tiempo, -un año desde que compró las gallinas y las cruzó hasta que los pollos estuvieron crecidos-. Habían pasado doce meses desde la eclosión de la nueva camada de aves y ya estaban listos para comenzar a entre-

**Ilustr. 3:**  
**Foto de gallo de pelea con el tradicional “atusado”,**  
 característico de Canarias. (2020).  
 Foto: Federación Gallística de Canarias.





narlos. Aquellos animales “nuevos” no mostraron la “casta” que les habían asegurado durante la compra. Nunca entendieron estos jóvenes la acción de aquellos gallistas de la otra isla. No alcanzaban a comprender la “faena” que le habían hecho y, sobre todo, se sintieron por hacerles perder no solamente ilusiones y tiempo, sino por sentirse burlados.

La reciprocidad, -evidencia este caso-, es practicada dentro de la propia familia simbólica, es decir, entre los miembros de tu partido y de la casa de gallos a la que perteneces. La familia es concebida, en este ejemplo etnográfico, como una de las “múltiples formas de parentesco metafórico a través de relaciones socioculturales” (Aranzadi,2010:97). El parentesco simbólico, se establece entre los compañeros con quien se comparte equipo, que pasan a ser de máxima confianza, tu familia simbólica. Una confianza forjada con la certeza de que no se producirá engaño alguno entre sus miembros y, como resultado, da pie a una fuerte amistad. Esa amistad se refuerza, y estrecha continuamente, en la ayuda mutua y recíproca y, se convierte, de este modo, en una clase o forma de parentesco, “o alguna forma análoga de vínculo”. (Díaz de Rada, 2019:496).

Penetrando y vivificando a las asociaciones voluntarias, coexisten diversos grupos informales basados en las relaciones entre los próximos [como los asociados o participantes de un grupo], cuyo peso e importancia varía según el contexto histórico y social. [...] Lo que destaca en este tipo de análisis es, sobre todo, la organización, la pertenencia, las fronteras que delimitan al grupo [...]. La participación frecuente en un círculo de amistad puede tratarse sobre la base de la pertenencia, pero también de las conexiones indirectas (y el flujo de recursos) que los amigos [o los miembros del mismo grupo] proporcionan [a los de dentro, o] a otros fuera del círculo (Cucó i Giner, 2008:124-125).

En las relaciones de reciprocidad, el parentesco se imbrica -y está presente- no sólo de forma simbólica por la amistad, cooperación y ayuda entre los gallistas. Se produce también a través del vínculo forjado por tener animales de la persona que te ha donado, quedando comprometido en devolver, en forma diferida, el favor o el presente recibido. “Es un servicio que se paga, es un bien que cambia de manos” (Mauss, 2006:163), pues “la forma de estos intercambios supone siempre que son voluntarios, obligatorios pero voluntarios. La transacción se concibe bajo la forma del regalo, no del trueque ni del pago y, sin embargo, es un pago” [correspondido con otro gesto de gratitud] (Ibid.:171).

La evitación de la consanguinidad, produce un movimiento continuo de intercambio de material genético a través de las deudas morales contraídas, que se satisfacen con la entrega de huevos, gallinas o gallos ingleses. En todo este círculo fluido, -un circuito constante-, las relaciones entre los gallistas se entrelazan durante todo el proceso, “con el objetivo de crear y recrear vínculos sociales a través de transacciones continuas” (Narotzky,2004:70). La reciprocidad generalizada que se da en la comunidad gallística a través del intercambio genético produce que, los miembros del mismo partido, tejan lazos donde se imbrican deudas de solidaridad y apoyo entre ellos. Este tejido de relaciones es, en sí mismo, prioritario para continuar con la actividad. La presencia de consanguinidad entre las aves evoca, -en la mente del gallista-, la pérdida de las capacidades innatas que el animal posee para la contienda.

Un ejemplo de estas relaciones incrustadas a través de la genética compartida de los animales, la encontramos en Manolo y Diego Ojeda, quienes quedaron siempre agradecidos por la oportunidad que les ofreció el casteador D. Antonio Hernández, que forjó una estrecha amistad y alianza con su padre. Estos dos adul-

tos se conocían y, en aquel momento, a raíz de la pertenencia a una misma comunidad, los partidos de Telde, quedaron vinculados a través del animal, -del regalo-, que D. Antonio había entregado y que los hijos de Manuel empezaron a criar y preparar. Este gesto era un acto que fusionaba los lazos compartidos entre ambos, -profundizado su relación-, porque la significación del regalo del animal, en la comunidad gallística implica, -imbrica y vincula-, al donante y al receptor. A través del presente ofrecido se establece un compromiso en el que se obligan moralmente ambas personas. Un gallista, a partir de ese momento, se responsabiliza verbalmente, -un pacto consuetudinario-, a no echar en un torneo o en una brega de “riñas casadas”, a un hijo del animal que te han donado contra uno de los tuyos, ya que ambos podrían ser congénitamente familia. En el código deontológico no escrito de las prácticas del gallo de brega, no se ve con “buenos ojos” que se produzca esta acción, pues supondría la ruptura tácita del pacto establecido entre dos contratantes verbales, dos caballeros que, habiendo dado su palabra, han estrechado sus manos para cerrar un acuerdo. El pacto es representado por el material genético (huevo, gallina o gallo) compartido.

Díaz de Rada lo explica con claridad cuando hablando del parentesco, afirma que, junto a los vínculos consanguíneos:

Y en manifiesta continuidad con ellos – hay una miríada de otros vínculos que, en un sentido práctico, son usados del mismo modo que el parentesco y que no se constituyen a través de la alianza matrimonial ni de la filiación. Estos otros vínculos de parentesco suelen ser considerados por los agentes del campo como menos intensos que los vínculos formados con el núcleo de parientes, pero sólo a condición de que estos últimos se realicen, además de forma práctica [y tangible]. Ello sucede, entre otras cosas, porque –

debido a su condición no adscritos los agentes pueden crearlos, reforzarlos, debilitarlos y cancelarlos con una relativa mayor flexibilidad, en función de las situaciones concretas de vinculación y de la realización de los intereses de todo tipo que se ponen en juego a través de ellos. Pero también pueden ser y son, de hecho, considerados por los agentes del campo como más intensos (Díaz de Rada,2019:505), [...], y permitiría entender del modo más eficaz la condición gradual de la cualidad de parentesco como predicado de los vínculos sociales (Ibid.:509).

La profesora Narotzky (2004), comentando el don de Mauss, afirma que “en el don, al igual que en las prestaciones totales, los objetos y las personas se confunden y son recíprocamente constitutivos de sus valores. En las prestaciones totales, además, todas las áreas de la sociedad [y de la comunidad compartida] se reproducen simultáneamente por medio de la transacción”, (2004:71). Es decir, compartir material genético a través de la dación de animales es uno de los posibles intercambios que a nivel social se pueden realizar. A partir de ahí, los gallistas entran en un sistema de reciprocidad continua en varios niveles, fundado en lazos sociales que se forjan por ser miembros de la misma comunidad gallística, ser del mismo partido. A través de las acciones de reciprocidad, tanto dentro o fuera del ring, se pone en práctica – y en valor- la unión que los miembros de una misma casa de gallos establecen entre sí y que no se limita a la búsqueda de apoyo o ayuda en materia animal o genética, imbricando relaciones que perduran en el tiempo a través de acciones solidarias recíprocas.

Así lo percibí cuando Manuel Ojeda, mi principal informador en estas lides, tras los numerosos encuentros que tuvimos, me comenta que tiene que renovar los papeles de la finca donde tiene sus aves. Las instalaciones donde se castean y crían los animales son clasificadas por la administra-

ción pública como núcleo zoológico. La tramitación oficial se debe actualizar para poder obtener las autorizaciones necesarias para llevar los animales a los torneos y campeonatos. Durante una de aquellas entrevistas, me comenta que transmite a mi hermana, Pepa Mirelesxi, que en breves días se iba a acercar a las oficinas para renovar los papeles de sus instalaciones. En aquel momento sentí que debía retribuirle, en devolución del tiempo ofrecido y de su tutorización en temas gallísticos, pues me estaba solicitando apoyo

volver, en una obligación” [moral] (Ibid.:71). En mi caso, era un deber corresponder el interés y paciencia mostrada por mi tutor durante su instrucción en materia “gallística”. Cuando pude retribuirle sentí que empezaba a formar parte, en cierto sentido, de esta comunidad imaginada y compartida, en calidad de “aficionado”.

Se brinda ayuda, y se espera recibirla si surge la necesidad, pero no existe la relación de uno a uno entre el dar y el recibir, ni entre el valor de los bienes transferidos.



**Ilustr. 4:** Gallista con gallo atusado en la mano. Detrás, jaulón de madera usado como cubículo para guardar los gallos en galleras y casas de gallos. Foto: Tomás Gómez Bosch (1910-1920). Nº foto: 019544. Archivo de Fotografía Histórica de Canarias/FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

para gestionar su documentación. De pronto percibí a través de su mensaje que podría retribuir mi gratitud por facilitarme la información de las entrevistas.

Narotzky, cuando reflexiona sobre M. Mauss dice que, “lo que parece ser un acto de generosidad voluntario y desinteresado que implica la transferencia de bienes, en realidad debe ser contemplado en el contexto de constricciones sociales que convierten el acto de dar, y también de recibir y de de-

Asimismo, el tiempo transcurrido entre las transferencias en direcciones opuestas no está determinado; la necesidad es, una vez más, el criterio básico para devolver la ayuda previa (Narotzky, 2004:74).

### Transmisión de la afición

La transmisión –y reproducción- de la afición a los gallos se puede explicar acudiendo también al parentesco humano, en relación



GRANDES RIÑAS DE GALLOS									
DOMINGO, 6 DE ABRIL DE 1952, A LAS 12 EN PUNTO DEL DÍA									
EN EL FRONTÓN TENERIFE									
ENTRE LOS PARTIDOS SANTA CRUZ Y NORTE									
Partido: «LA ESPUELA» Cuidador: Francisco Durrá					Partido: «NORTE» Cuidador: Domingo Méndez				
NOVENO DOMINGO, DE LOS 46 CONCERTADOS									
Nº	Pluma	DUENOS	CASTEADOR	Peso	Nº	Pluma	DUENOS	CASTEADOR	Peso
1	Melado	Sres. Hernández Cejas	La Palma	4 6	1	Giro	D. Lidoro Larz	Sres. Acevedo	4 5 1/2
2	Colorado	D. Alonso Castro	D. Ramón Rodríguez	4 4 1/2	2	Giro	D. Joaquín Gía Estrada	Sres. Acevedo	4 4
3	Melado	D. Manuel Delgado	La Palma	3 15 1/2	3	Colorado	D. Casiano García	Sres. Acevedo	3 15
4	Giro	D. Camilo Val de la Prada	D. Camilo Val de la Prada	3 14 1/2	4	Colorado	D. Carlos Chave	Sres. Acevedo	3 14
5	Giro	D. Alonso Lacoona	D. Alonso Lacoona	3 14 1/2	5	Colorado	D. Joaquín Gía Estrada	D. Juan de la Cruz	3 13
6	Giro	D. Isidro Álvarez	D. Gregorio Cubas	3 13 1/2	6	Colorado	Sra. María Teresa Cruz	D. Manuel Bravo	3 13
7	Giro	D. Ernesto Castro	D. José Ramos Ferraz	3 9	7	Giro	Sra. Olguita García	D. Vicente Amador	3 8

Ventajas: 11 pelear a favor del partido La Espuela

Bar Restaurante FRONTÓN FUME 46  
Calle Ramón y Cajal

Imprenta CEDRES  
Especialidad en trabajos comerciales de todos clases  
Libros rápidos  
Papelería - Manipulados  
VIBRA Y CLAVDOL - TELÉF. 870  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Ilustr. 5:** Programa de una riña de gallos en el Frontón Tenerife entre los partidos Santa Cruz y Norte. 1952. Imagen: Federación Gallística de Canarias.

**Ilustr. 6:** D. Antonio Hernández, con un gallo en la mano, colaborando como era usual, y de forma altruista en multitud de eventos. En esta imagen en un taller de fotografía en el área de Cultura del Cabildo de Gran Canaria (1994). Foto: N° Foto: 226778. Archivo de Fotografía Histórica de Canarias/FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.



sociales de parentesco que, siendo relevantes en el mundo de esas personas, desbordan los límites de la filiación, la alianza y la procreación (Ibid.:513-514).

En la década de los años setenta, el padre de estos muchachos, junto a otro grupo de “jóvenes gallistas”, había sido de los primeros socios del partido de Los Llanos, desgajándose de la matriz, el partido de Telde. Los miembros de este nuevo equipo continuaron siempre manteniendo lazos de agradecimiento y cooperación con el que pasó a ser su equipo contrario, de donde se habían desmembrado. Aquella fidelidad mostrada remite, sin lugar a duda, a la figura de filiación simbólica mediada por el casteador D. Antonio Hernández, quien los había introducido en el mundo de la cría y brega del gallo inglés. “Estos vínculos [...] se construyeron sobre la base de la cooperación y la confianza en el fluido proceso de formación de grupos extensos” (Díaz de Rada, 2019:525).

M. Mauss expuso que, en una “reciprocidad alternante, [...], no es necesario que sea la misma persona quien da y recibe para que el círculo esté completo. Es la reciprocidad alternativa e indirecta sobre la cual funcionan aún nuestras sociedades” (Mauss, 2006:173), materializándose en este ejemplo de comunidad compartida gallística. En el homenaje que el partido

de Los Llanos de Telde realizó a D. Antonio Hernández tras su fallecimiento, se manifestó esta gratitud en las modalidades aquí explicadas: en forma de reciprocidad y de comunidad compartida. Algunos de los que organizaron el homenaje no lo habían conocido personalmente, pero respetaban su ejemplo a través del relato de sus compañeros. El grupo gallístico de Los Llanos incorporaron el modelo de valores del bregado casteador, que había aleccionado a quienes habían sido los primeros socios del nuevo partido.

D. Antonio Hernández, – en el relato de Manuel-, se había convertido en un referente para todo el colectivo gallístico y, en cierto sentido, pasó a formar parte de una leyenda. Las palabras que le dedicaron sus discípulos durante el homenaje lo convertían, de forma simbólica, en un héroe compartido, es decir, en un referente para generaciones presentes y futuras. Su figura y, sobre todo, su ejemplo y acciones, pasaron a pertenecer al ámbito del mito entre

este colectivo: el gallista que había destacado por sus méritos como persona y sus logros como casteador.

La palabra continua y apasionada reconstruye la vida y la gloria de uno de los suyos, [de su comunidad]. Ensalza a un héroe, que fue uno de ellos y están dispuestos a mantener su memoria porque no pueden dar al olvido algo que es suyo. Las palabras ligan indisolublemente el mantenimiento de la memoria [del héroe] a la propia continuidad de la comunidad. Lo hacen además en un contexto público, [-el homenaje funerario-], masivo, comunitario, maximizando así la posibilidad del recuerdo (Velasco Maíllo, 1989:175-176).

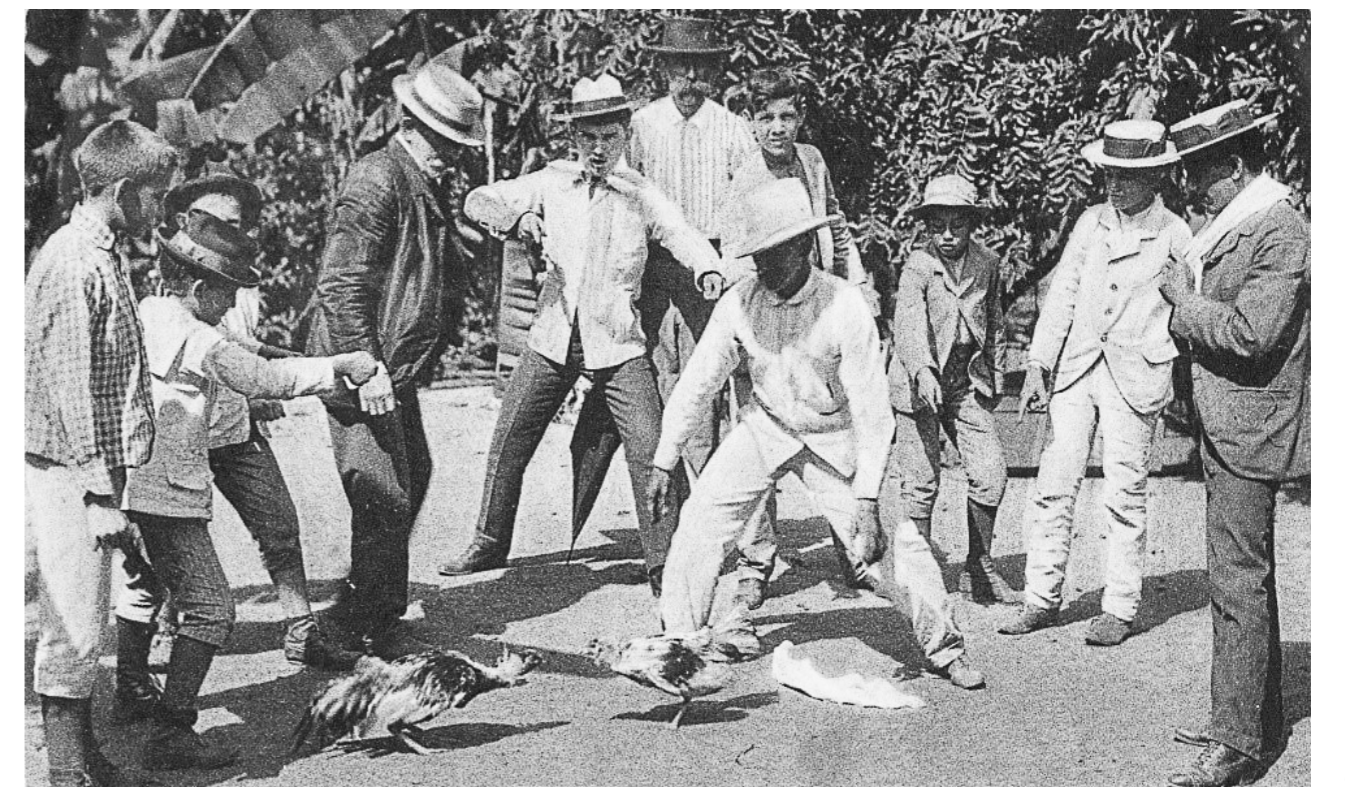
### Reproducción social

En la Gallera Dos Hermanos presencié como un niño en una edad temprana, se le asignaba un pollo en propiedad y comenzaba a reconocer al animal como suyo. En un entorno rural, donde

la proximidad con los animales domésticos de la finca es habitual, acercaban al chico a las aves, -naturalizando su trato con los gallos-, familiarizándose con el cuidado y el entrenamiento en el refidero que tenían en la finca. El chico aprendía, mientras jugaba, el respeto y consideración a esta especie bajo la atenta mirada de familia paterna. En aquella ocasión todo el grupo doméstico, desde sus abuelos, padre y tío, ejercían un rol de reproducción social de la actividad, pero más allá de las relaciones de parentesco, Narotzky estudiando a Weiner, comenta:

Los procesos de intercambio producidos durante el proceso de vida [...] están imbricados en el proceso de reproducción de las relaciones sociales entre individuos y grupos, relaciones que son materiales y simbólicas [...] e ilustran el esfuerzo social, altamente productivo, dirigido hacia la producción y regeneración no sólo de recursos materiales sino de seres humanos y de relaciones sociales (Narotzky, 2004:80-81).

**Ilustr. 7:** Muchachos en una riña de gallos a cielo abierto en Cuba, (1920-1930). Foto: Autor desconocido. N° Foto: 010045. Colección: José A. Pérez Cruz. Archivo de Fotografía Histórica de Canarias/FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.



con la identificación que se produce entre el individuo y el animal. El vínculo con el gallo se establece siempre a través de una figura masculina. El abuelo, el padre, los tíos – tanto materno como paterno-, un hermano o hasta un amigo, son los que introducen al neófito en las prácticas del gallo de “pelea”.

Los gallistas más afortunados han recibido la transmisión de un mayor, su primer gallo, en forma de presente u ofrecimiento. Así lo contaban los hermanos Manolo y Diego Ojeda, cuando visitaban a D. Antonio Hernández, estimado y reconocido casteador de gallos del partido de Telde. Los niños, después de mucho insistir y tras varias visitas a la gallera, les ofreció D. Antonio que eligieran un animal para que empezaran a criarlo y realizar sus primeras “pechadas”. El gallo seleccionado, recuerdan,

era de color blanco, de plumas totalmente blancas. Lo habían elegido porque les llamó la atención el color. Schumacher, fue el nombre que pusieron al ave, en recuerdo de un conocido piloto de fórmula 1 de aquellos momentos.

A partir de ese momento la relación que estableció D. Antonio Hernández con los hermanos Ojeda se podría decir que fue de padrino. Un padrino de tipo simbólico, pues durante toda su vida como casteador les brindó apoyo y directrices.

Esas relaciones de padrino son relaciones de parentesco y también relaciones de amistad basadas en la cooperación presente o en vínculos consolidados en el pasado. Podemos, desde luego, aludir a ellas bajo la expresión de parentesco simbólico, [porque la ubicuidad] de las formas



Esta unidad, la familia, estaba actuando en aquella situación como grupo de socialización primaria. Al infante no solamente se le había asignado un pollo, para que lo reconociera como propio, sino que se le permitía la entrada en el pequeño “refinero” familiar, acompañado de adultos, donde se hacían los entrenamientos. Allí el niño jugaba a preparar al animal, imitando lo que su padre y tío hacían.

Por lo tanto, las relaciones de parentesco en relación con la transmisión y reproducción de acciones en la afición gallística, es un problema central de estudio, ya sea a través del parentesco biológico o a través del metafórico/simbólico. Desde una perspectiva amplia, comenta el catedrático Díaz de Rada, la asignación a un hijo o hija de un animal es una forma de ayudarle a iniciarse en la actividad, y es “inteligible como práctica de engendramiento, adscripción, y cuidado”. (Díaz de Rada, 2019:509).

En realidad, y como conclusión, cuando se presencia una riña, el saludo establecido con un apretón de manos entre aficionados al comienzo del evento gallístico, escenifica -y encarna-, la existencia de este parentesco simbólico que se extiende a la comunidad total, y remite a los valores compartidos. El gesto de apretar mutuamente las manos evidencia que esta comunidad se reactiva en cada encuentro a través de la cortesía establecida en forma de salutación entre caballeros. Esta acción avala pactos, acuerdos tácitos y transacciones implícitas que se producen -o se pudieran producir- dentro del mundo del gallo. La familiaridad creada, -y mantenida-, entre todos es un reflejo directo de la comunidad imaginada, sentida y reafirmada entre gallistas.

#### Fuentes orales

- Juan Manuel Ojeda Brito, Gallera Dos Hermanos, Los Llanos de Telde, Gran Canaria.  
- Manuel Ojeda Pastrana, Gallera Dos Hermanos, Los Llanos de Telde, Gran Canaria.

- Diego Ojeda Pastrana, Gallera Dos Hermanos, Los Llanos de Telde, Gran Canaria.  
- Isidoro Demetrio Ceballos, Gallera El Arrastre, Los Llanos de Telde, Gran Canaria.  
- Pedro González Fernández, Gallera El Rofero, Tinajo, Lanzarote.  
- Nicolás Lezcano Redondo, Tenerife.

#### Bibliografía

AGUILERA SÁNCHEZ, J. (2019). El planeta de los gallos. [Editado por José Rojas]. Málaga.  
ALBERTO BARROSO, V.; MORENO BENÍTEZ, M.; ALAMÓN NÚÑEZ, M.; SUÁREZ MEDINA, I. y MENDOZA MEDINA, F. (2017). Estudio zoológico de la Restinga (Gran Canaria, España). Datos para la definición de un modelo productivo. XXII Coloquio de Historia Canario-Americana (2016), XXII-137.  
ARANZADI MARTÍNEZ, J. (2010). Introducción histórica a la Antropología del parentesco. Editorial universitaria Ramón Areces. Madrid.  
AYALA OJEDA, A. (1967). Riñas de gallos. Don Pedro Cárdenes: La temporada se iniciará en el Nuevo Campo España mientras no se termine la gallera. El Eco de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: 27 de enero 1967, p. 5. [https://jable.ulpgc.es/jable/cgi-bin/Pandora.exe?xslt=ejemplar;publication=El%20eco%20de%20Canarias].  
BARDFIELD, T. (2001). Diccionario de Antropología. Ediciones Bellaterra. Barcelona.  
CÁRDENES RODRÍGUEZ, P. (1987). Las peleas de gallos. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.  
CUCÓ I GINER, J. (2008). Antropología urbana. Ariel Antropología. Barcelona.  
DÍAZ DE RADA, A. (2019). Discursos del ethnos. Una etnografía incompleta sobre procesos étnicos y etnopolíticos en el Ártico Europeo. Primer Versión. UNED. Madrid. [http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:EditorialUNED-aa-ANTR-0101075CT01L01].  
FERNÁNDEZ DURÓ, C. (1898). La Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón. Tom. IV. Impresiones de la Real Casa. Madrid. [https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=19087].  
GONZÁLEZ LEMUS, N. (1998). Viajeros Victorianos en Canarias. Imágenes de la sociedad isleña en la prosa de viajes. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.  
GUERRA NAVARRO, F. (2016). Léxico popular de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.  
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. (1990). Los canarios. Etnohistoria y Arqueología. Museo Arqueológico, nº 14. Cabildo de Tenerife. La Laguna.  
KOCKELMAN, P. (2011). A Mayan ontology of poultry: Selfhood, affect, ani-

mals, and ethnography. Language in Society, n. 40. Columbia University. New York, pp. 427-454.

[https://www.researchgate.net/publication/259412953\_A\_Mayan\_ontology\_of\_poultry\_Selfhood\_affect\_animals\_and\_ethnography].

KOTTAK, C.P. (2002). Antropología Cultural. Novena Edición. McGrawHill. Madrid.

LEACH, E. (1993 [1974]). Aspectos antropológicos del lenguaje: categorías animales e injuria verbal. E. H. Lenneberg y otros. Nuevas direcciones en el estudio del lenguaje. Revista de Occidente. En Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas. H. M. Velasco Maíllo. Cuadernos. UNED, pp. 249-276.

LEZCANO REDONDO, N. (2017). Historia, caracterización y situación del gallo de pelea canario. [http://federaciongallisticacanaria.es/varios/HCyS%20d%20GdPC.pdf].

MARTÍNEZ VEIGA, U. (2010). Historia de la Antropología. Formaciones socioeconómicas y praxis antropológicas, teorías e ideologías. Colección Grado. UNED. Madrid.

MAUSS, M. (2006). Manual de Etnografía. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

NAROTZKY, S. (2004). Antropología económica. Nuevas tendencias. Melusina. Barcelona.

PÉREZ CORRALES, M. (2008). Diccionario Gallístico de Canarias. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

VELASCO MAÍLLO, H.M. (1989). Palabras rituales, palabras en rituales, palabras rituales. Lengua y cultura. Aproximación desde una semántica antropológica. José A. Fernández de la Rota y Monter (Ed.). Edición do Castro. A Coruña, pp.165-183.

VELASCO VÁZQUEZ, J. (2018). La isla de los Canarios. Gentes, tiempos y lugares. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

## “El zumaque y la artesanía del cuero en las Canarias Orientales en la Edad Moderna (1500-1850)”.

Pedro Carmelo Quintana Andrés

Antonio Manuel Jiménez Medina

Dr. en Historia Moderna. IATEX. ULPGC

Dr. en Historia, arqueólogo. Grupo de investigación Tarha. ULPGC

#### Resumen:

Se aborda en el presente estudio el uso de la planta del zumaque, o zumaquero (*Rhus coriaria*), en Canarias a partir del proceso de colonización europea, que era empleada sobre todo en el trabajo artesanal del cuero. Actividad económica que jugó un papel importante durante la Modernidad.

Palabras clave: zumaque (*Rhus coriaria*), artesanía del cuero, Edad Moderna, Canarias Orientales, Islas Canarias.

#### Introducción

El zumaque (*Rhus coriaria*) es una planta arbustiva de no muy alto porte (puede alcanzar hasta los tres metros de altura); muestra un tallo leñoso; hojas compuestas pinadas y caducas; flores en panoja; y frutos drupáceos, de forma redondeada y de color rojo (https://dle.rae.es/zumaque). Tradicionalmente se ha empleado con fines medicinales y gastronómicos (como condimento), si bien es conocida sobre todo por el empleo en el proceso de curtido de pieles. Por tanto, es una planta cultivada y explotada con fines industriales tintóreos. Parece ser originaria de la zona central y este de Turquía (Salas Pascual, 2010) y se distribuyó desde Tayikistán hasta toda la cuenca del Mediterráneo. Según la RAE (https://dle.rae.es/zumaque) el término zumaque deriva del árabe hispánico o mozárabe, *summâq*, a su vez del árabe clásico *summâq* (éste del arameo *summâq*), que significa rojo, en alusión al color del fruto (rojizo y/o marrón o canelo). En cuanto al origen de esta planta en Canarias no se sabe exactamente si estaba presente antes del proceso de con-

quista del siglo XV, o si fue introducida a raíz de la ocupación europea, sobre todo en el siglo XVI, pues es una planta con un nicho de gran extensión en el Mediterráneo y buena parte de la costa noroeste de África (las aves frugívoras pueden esparcir y dispersar sus semillas). Algunas personas confunden o identifican el zumaque con la *Bencomia caudata*. De hecho, el topónimo El

Zumacal, en Valleseco (Gran Canaria), es probable que aluda más a ese tipo de *Bencomia* que al propio zumaque, si bien existen autores que defienden una u otra postura (vid. Pérez Hidalgo, 2012 y Suárez Rodríguez, 2012). Otro lugar en Gran Canaria que se relaciona con esta planta es el barranquillo del Zumaque, en Santa Brígida. Por otra parte existen diversos docu-

Ilustr. 1:  
Zumaques (*Rhus coriaria*), planta.  
Foto: A. Jiménez Medina.

